

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 25 de Junio de 1926

Diario Republicano

San Sebastián. -- Año XXII. Número 16. 816

ORIENTACIONES

La Asamblea republicana

por MARCELINO DOMINGO

Conoce ya la opinión el volumen publicado por la Alianza republicana. En él constan todas las adhesiones que se recibieron en "La Escuela Nueva" con motivo del homenaje rendido en el último once de febrero a los hombres del 73; prueban estas adhesiones, por su número, por el relieve de muchas de ellas y por la exaltación civil con que la mayor parte están suscritas, el dilatado radio que alcanza el republicanismo peninsular y la esperanza que puede depositarse en él.

Figura también en el volumen el manifiesto que la Alianza republicana dirige al país. Si el manifiesto no fuera más que una afirmación de conducta o una reiteración de principios, tendría ya un valor. Lo tiene, sobremanera, por la cantidad y calidad de firmas que lleva al pie. Ninguna otra declaración política ha sumado, en los cincuenta años de Restauración, tantos nombres de tan egregia jerarquía espiritual.

Aunque cada día más disminuidas por la disminución en fuerza dialéctica y en autoridad personal de quienes objetan, las objeciones a la Alianza republicana no han cesado. Unas se refieren a las personas que integran la Alianza. Hay quien afirma que sobran algunas; hay quien sostiene que faltan. Para hacer un llamamiento a los republicanos e intentar su coordinación, no sobra ninguna de las personas inteligentes. No sobra ninguna porque se han solidarizado las que representaban núcleos republicanos constituidos o tenían categoría destacada en las últimas Cortes; todas, en suma, las que actualmente han logrado en el republicanismo un valor representativo. No falta ninguna tampoco para este objeto preliminar de poner en orden y en marcha unas fuerzas difusas, dispersas y estáticas; no falta ninguna porque las reveladas por la categoría expuesta están incluidas y cada una de ellas aportará el valor del núcleo que encabeza.

Otras objeciones se relacionan con el programa apuntado en el manifiesto. Hay quien supone que abarca excesivos extremos. Hay, por el contrario, quien afirma que es excesivamente prolijo. ¿Cómo conciliar las dos tendencias? El programa de una Alianza no puede ser el de un partido: ha de ser más sintético, más limitado; ha de comprender solamente los postulados que representen, por una parte, una coincidencia entre los componentes, y, por otra, una posibilidad de inmediata realización. No ha de ser tampoco tan extremadamente simple que silencio su actitud en aquellas aspiraciones que más que a dogmas de grupo político o de clase social, responden a imperativos nacionales. La Alianza republicana, en su manifiesto, expresa una actitud limpia y categórica respecto a la forma de régimen, que ella considera esencial y no accidental, y a la estructura del Estado que juzga tan esencial como la forma de régimen.

Se sitúa después, sin ambigüedades ni reservas, con relación a estos problemas: el de Marruecos, el de la Enseñanza, el de los impuestos, el de las reformas que se refieren a la Economía y a las organizaciones y aspiraciones del proletariado. ¿Puede llegar a más la Alianza? ¿Debía circunscribirse a menos? Abandonar uno sólo de estos empeños era desertar una responsabilidad; formular promesas sobre otros, era llevar la responsabilidad más allá de las exigencias y tal vez de las posibilidades. "¿Representa esta obra nuestro total ideal?" — escribese en el manifiesto. — No. La administración de justicia, la organización de la defensa nacional, nuestra representación diplomática y consular y tantos otros problemas necesitan reformas que, sin desdorar las enseñanzas de fuera, se adapten a las necesidades y modalidades nacionales y a nuestras tradiciones. Pero, conocedores del límite que la realidad nos impone y plagiándonos a él, no queremos prometer sino lo que vayamos a realizar y no intentaremos realizar sino lo que, dado el espíritu público, consideramos posible."

Las últimas objeciones refiérense a la táctica que anuncia la Alianza. Respecto a ello, hemos polemizado extensa y públicamente, hace algún tiempo, Luis Araquistáin y yo. ¿Para qué insistir? La acción política no se determina por un juego de fantasías, sino por los factores vivos y presentes. Han de tenerse

siempre los ojos en el reino de la Utopía; pero ha de cuidarse siempre también de marchar hacia la Utopía por tierra firme.

Piensen unos que la Alianza habría de ir al "Todo o nada". Piensen otros que la Alianza debería desentenderse de principios que le impiden llegar a consecuencias que reducen su táctica a buscar, dentro de una nueva postura, la permanencia de la Restauración. Ante unos y otros la Alianza dice: lo posible. Y lo posible está tan lejos del "Todo o nada" de quienes llevan sus aspiraciones más allá de las fuerzas que pueden reunirse para realizarlas, como de quienes, incapaces de gestos heroicos, emplean su fuerza en el estéril esfuerzo de galvanizar un cadáver.

¿Quiere decirse que todas estas objeciones hayan de ser desatendidas o consideradas como heterodoxas por los elementos que rigen hoy la Alianza? No. Esos elementos tienen sólo poderes provisionales y una de sus misiones en este instante es la de preparar una Asamblea que habrá de celebrarse dentro de brevísimo plazo y a la que podrán y deberán asistir cuantos individuos y organizaciones consideren viva su responsabilidad en la articulación y actuación del republicanismo peninsular. La Asamblea solamente en un régimen de democracia está autorizada para trazar los programas, señalar la táctica y confirmar en estas o aquellas personas los poderes definitivos.

Sean cuales fueren, sobre normas y caudillos, los acuerdos de la Asamblea, habrá de considerarse plausible la iniciativa de la "Escuela Nueva" celebrando, primero, la fiesta del 11 de febrero, y consiguiendo, después, establecer la Alianza. Los republicanos eran una fuerza difusa, dispersa, incoherente. Habrá grupos locales, núcleos provisionales, personalidades sueltas; pero no existirá, con todo ello, un órgano político con autoridad pública. ¿Invitaba la hora a coordinar estos elementos o, por el contrario, a permitir que acabaran de desarticularse y desvanecerse? Fuera de la península ibérica, en Europa, el republicanismo prevalece; prevalece en la mayor parte de los países que en 1914 estaban regidos por autocracias que parecían indestructibles, eternas. En América, los Estados Unidos, hoy el poder financiero y político más poderoso del mundo, está constituido en república y son repúblicas todos los otros Estados de lengua hispánica. En la misma península ibérica, Portugal, exonerada de la dinastía de los Braganza, se gobierna por un presidente elegible y temporal. En 1816, en consecuencia, el régimen político del mundo era monárquico; es republicano en 1926.

¿No ha sido, aparte otras causas, la visión de esta realidad universal, el estímulo para la iniciativa de la "Escuela Nueva"? El momento obliga. Si se respeta la opinión, ha de permitirse que se exprese; y la opinión sólo puede expresarse por medio de partidos políticos. La Asamblea anunciada responderá al fin que se han propuesto quienes la convocan y a la responsabilidad que tienen contraída, convirtiéndola a los partidos republicanos constituidos ya en Alianza, en órgano de crédito y de eficacia para que el republicanismo llegue a cumplir en España la función que está ya cumpliendo en el mundo.

(Prohibida la reproducción.)

Para la propaganda de San Sebastián

Anteprograma de festejos en sobres timbrados

Hoy, viernes, se pondrán a la venta en los estancos de San Sebastián, unos sobres con sellos de correos de veinticinco céntimos, los cuales se venderán a diez céntimos, por lo que no dudamos, se agotarán antes de la noche, pues el venderlos a este precio, no es otro objeto que el de hacer propaganda de nuestra ciudad para el próximo verano, puesto que en dichos sobres ha anunciado el Centro Municipal de Propaganda e Información, un anteprograma de los festejos que han de celebrarse.

La reorganización del trabajo en las minas inglesas, ante la Cámara

Lloyd George pide la nacionalización

(POR TELEFONO)

Paris, 24.

Dicen de Londres que ayer debió haberse reunido en la capital inglesa el Comité ejecutivo de la Federación Internacional de mineros, no haciéndolo por no encontrarse presente el jefe de los mineros alemanes, Federico Husemann, diputado del Reichstag.

La ausencia del delegado alemán causó bastante inquietud, pues se sabía positivamente que se había embarcado con rumbo a Inglaterra. Por fin, se supo que Husemann había llegado al puerto de Harwich, pero que allí se encontró con la noticia, inesperada y desagradable, de que el ministro del Interior británico había dispuesto que no se le dejase desembarcar en territorio inglés. Tras no pocas gestiones, el ministro consintió en revocar su orden, y el delegado germano ha podido llegar a Londres, pero con bastante retraso.

Ayer continuó en la Cámara de los Comunes la discusión, en segunda lectura, del proyecto reorganizando el sistema actual de explotación de las minas de carbón. Como es sabido, el proyecto se inspira en el informe de la Comisión especial investigadora, y, según los técnicos del Ministerio de Minas, su aplicación hará que desaparezcan definitivamente los obstáculos que se oponían al progreso de la industria carbonera.

Entre los oradores que atacaron al proyecto figuraba Lloyd George, quien, después de haber hecho constar que hubiese preferido un proyecto de nacionalización de las minas, pidió que los obreros mineros interviniesen para indicar cuáles eran las explotaciones carboneras que debían de fusionarse.

Sir Robert Horne declaró que el proyecto no aportaría una solución al actual conflicto.

Se rechazó, por 336 votos contra 147, una enmienda de los laboristas, y a continuación quedó aprobado el proyecto en segunda lectura.

Las personalidades de mayor relieve del partido conservador continúan haciendo declaraciones contra los mineros huelguistas.

Lord Hudson, antiguo presidente de la asociación conservadora de Londres, ha dicho lo siguiente:

"Nos molestamos porque los Soviets envían dinero a los mineros huelguistas, y nosotros estamos haciendo idéntica cosa por intermedio de la Asistencia pública, pues gracias a nuestras leyes sobre la indigencia alimentamos a los huelguistas y a sus familias.

"La paralización en las minas no es el resultado de una querrela industrial: es un ataque contra la vida de la nación y, por consiguiente, los mineros huelguistas son nuestros enemigos.

"Si durante la guerra no aprovisionamos a los alemanes, no veo la razón para que mantengamos ahora a estos nuevos enemigos de la patria británica."

Las anteriores declaraciones han sido comentadísimas, y se teme que tengan una repercusión desagradable en el actual conflicto.

Ateneo Guipuzcoano

Gran Semana Humorística Internacional

A los artistas guipuzcoanos

Con motivo de la celebración de la "Gran Semana Humorística Internacional", tendrá lugar una Exposición de artistas humoristas.

Todos los artistas guipuzcoanos o residentes en Guipúzcoa que, se consideren con dotes para concurrir, quedan invitados a dicho certamen.

Para llenar los requisitos correspondientes como tales invitados, deben dirigirse al Comité de Dirección de la "Gran Semana Humorística" Ateneo Guipuzcoano, Avenida de la Libertad, 12, primero.

Podrán presentar hasta cuatro obras, sometiéndolo si quieren un mayor número de ellas al Comité de admisión, para que éste seleccione.

El plazo de admisión, expirará el día 31 de julio a las nueve de la noche.

Los comisionados vascos prosiguieron ayer sus gestiones en Madrid

Se repartirá a tiempo la correspondencia extranjera

(Por teléfono)

Madrid, 25.

Los representantes de los Ayuntamientos y Diputaciones de las provincias Vascongadas, dedicaron la mañana de ayer a proseguir las gestiones iniciadas el día anterior.

Abordaron primero, ante el comisario de Seguros, señor Franco y ante el ministro del Trabajo, el pleito sobre el funcionamiento de las Cajas de Ahorros.

Después de estas visitas tuvimos ocasión de hablar con el alcalde de Bilbao, señor Moyúa, quien nos dijo que, ante las dos citadas personalidades, habían expuesto los comisionados sus pretensiones acerca de la fecha de publicación del Reglamento para la aplicación del decreto que obliga a las Cajas de Ahorros a una inspección y a la adquisición de determinados valores del Estado.

Las pretensiones de los comisionados en este aspecto, son las de que se exceptúe de esta obligación a las Cajas de Ahorros de las Vascongadas.

—A mi juicio—dijo el señor Moyúa—creo y conmigo están de acuerdo todos los comisionados—, que la inspección del Estado en las Cajas de Ahorro, no sólo no perjudica a éstas, sino que servirá para robustecer las garantías para su mejor desenvolvimiento económico y de sus funciones sociales."

Luego habuamos con algunos comisionados guipuzcoanos, los cuales nos informaron más ampliamente acerca de las entrevistas celebradas con los señores Franco y Aunós.

Nos dijeron que la celebrada con el ministro del Trabajo fué la más amplia y la más importante, pues a ella asistió también una representación de las entidades bancarias, presidida por el señor Corral, presidente del Consejo superior bancario.

Esta representación fué a exponer sus puntos de vista, totalmente opuestos a las pretensiones de los comisionados vascos.

Tanto el Sr. Franco como el Sr. Aunós elogiaron el funcionamiento de las Cajas de Ahorros de las Vascongadas e hicieron constar que el acuerdo sobre la inspección y adquisición de Valores del Interior del Estado, fué adoptado por el Consejo de ministros, sin que hasta ahora se haya señalado la proporcionalidad en las adquisiciones de dichos Valores.

El señor Aunós, para resolver el asunto con el mayor conocimiento de causa, solicitó de los comisionados que presenten un escrito concretando y razonando las aspiraciones de las Cajas de Ahorros.

En vista de ello los comisionados presentarán hoy dicho escrito al ministro del Trabajo.

Después de las dos anteriores visitas, los representantes de Guipúzcoa y Vizcaya se fueron a la Dirección general de Comunicaciones para entrevistarse con el coronel Tatur, quien expusieron los grandes perjuicios que se irrogan al comercio y al público en general con el retraso de diez y seis horas en el reparto de la correspondencia extranjera que llega por Irún.

El señor Tatur haciéndose cargo de la justicia que preside este queja manifestó que se darán cuantas facilidades sean precisas para la normalización de este servicio.

Agregó que si para ello la Compañía del Norte no da facilidades se utilizarán todos los tranvías de la frontera hasta San Sebastián y todos los trenes de la línea de la Costa.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista.

Los americanos

Otra Sociedad de Naciones

Paris, 24.

Dicen de Londres que en la Conferencia panamericana que se celebra en Panamá los delegados de los Estados de América del Sur aprobaron una proposición del delegado del Ecuador para la creación de una Liga de Naciones americanas.